

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Gerona al mes. 4'50 Pts.
Fuera de Gerona, trimestre. 5 »
Ultramar y Extranjero, id. 15 »
PAGO ADELANTADO

Redacción y Administración

Albareda 13, segundo

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA, CORREO GERONA

ANUNCIOS REMITIDOS Y ESQUELAS A PRECIOS CONVENCIONALES

Número suelto. 5 Cts.
Número atrasado 15 »
Paquetes de 25 números 1'25 »

AÑO VI

—GERONA— SÁBADO 8 DE ENERO DE 1898—

NUM. 5

Asociación General de Comerciantes y Propietarios

Proporciona á todas las personas bien relacionadas un sueldo de treinta duros mensual sin dejar sus ocupaciones.

Para más detalles dirigirse con sello para la contestación, 96, calle del Buch, entresuelo, 1.º, 1.º.—BARCELONA.

1.º DE MAYO DE 1898

Exposición Universal de Jerusalem

Ciencias generales, industria y agricultura

Sub-delegado en la provincia de Gerona **D. Eduardo Fabre, calle de Gerona 7, Figueras**, nombrado por el Comité organizador de la Exposición Universal de Jerusalem.

Los que desean tomar parte en dicho Certámen pueden dirigirse á la Sub-delegación de Figueras, la que facilitará á los expositores cuantos datos é informes sean necesarios.

Sub-delegación: calle de Gerona, 7, Figueras.

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del **Estómago ó intestinos**, aunque lleven 25 años desufrimientos y no hayan encontrado alivio para los demás tratamientos. **CURA el Dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimiento, diarreas, úlceras del estómago, Dispepsias, catarros intestinales.** Cura el mareo de mar. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.—**MADRID**, Serrano, 30.—**BARCELONA**, Dr. Andreu y J. Uriach y compañía y farmacias.—**GERONA**, Dr. Pérez Xifra y principales farmacias.

CHAMPAGNE DU DOCTEUR

DE VENOGÉ Y COMP.ª—EPERNAY

Es sin disputa alguna por sus especiales condiciones, un estomacal excelente por cuyos prodigiosos efectos

lo recomienda el Dr. Fayot y otras eminencias de París

UNICO PUNTO DE VENTA:—**D. José Norat**.—GERONA

Espectáculos

Edén Concert.—«Gran Caté-Concierto y Restaurant».—Función todas las noches de 9 á 12.—Calle del Teatro, 16, principal.

Sección religiosa

Santo de mañana.

San Marcelino

Cuarenta Horas.

Iglesia de San Felix

Bellaquería política

La pacificación de Filipinas es un hecho. Sin embargo, los espíritus recalcitrantes, aquellos que hubieran visto sin horrorizarse que el derramamiento de sangre hubiese durado años y años, regatean el éxito de suceso tan fausto. Quieren averiguar si se ha dado dinero ó no á Aguinaldo; expresan horripilantes temores acerca de si los ex cabecillas filipinos volverán ó no á conspirar. Hacen pavorosos augurios, como

si la cuestión filipina atravesase el período más calamitoso.

Un poco de lógica y de buena fé, señores. Ante la paz, no son posibles los regateos. Aun cuando los cabecillas citados hayan recibido algunos ó muchos miles de duros, esa cantidad no es comparable siquiera á la que siquiera se hubiera gastado en un solo mes de lucha.

¿Qué los cabecillas sometidos pueden conspirar? Peor mil veces era que, no solo conspirasen, si no que luchasen contra España. Ahora únicamente la cosa nos ha costado algún dinero; cuando se luchaba, gastábamos oro y contábamos víctimas causadas por el propio enemigo,

¿Qué mejor será que dichos cabecillas no conspiren? ¡Y lo creemos! Pero una presunción no hay que convertirla, si está falta de fundamento, en una realidad.

Para averiguar si nuevamente se conspira, está ó debe estar, nuestra diplomacia. Pidase que el gobierno ponga todos los medios posibles é imaginables para saber si en Hong Kong se tramitan nuevas conjuras contra la tranquilidad del Archipiélago. Si el gobierno olvidase punto tan esencial, entonces combátesele y flagélesele cuando

se quiera, que bien merecido lo tendría. Pero, por amor de Dios, no se pretenda restar gloria á la pacificación de Filipinas, abroquelándose en que puede ocurrir que los ex-jefes rebeldes de nuevo conspiren. Ante un hecho cierto y favorable, poco vale un temor hipotético.

Es que á los romeristas y demás gente partidaria del rigor, les contraría ver cómo por medio de la dulzura se consigue la paz? Esto, á la par que constituye un éxito para los que no opinan como ellos, entraña un fracaso patente para los que todo lo quieren echar á la tremenda.

El señor Romero Robledo ha querido que el país tuviera paciencia meses y años, soportando el sistema de la guerra por la guerra. A pesar del fracaso de este procedimiento, aun no se da por vencido. Aun lo proclama el único adecuado al honor de la patria. Como si la patria estuviese obligada á tolerar el monopolio del poder por gente aviesa y sanguinaria. Como si el honor consistiera en la tontería de dejarse empobrecer y desangrar.

En cambio, ved como raciocina esa gente. Dos años de lucha esteril, nada significa. Hemos de ser tercios hasta la saciedad, por que se trata de procedimientos suyos. Pero, alto ahí cuando se refieran á procedimientos de los demás; entonces, basta una hora para proclamar su ineficacia. Recordad, sino que Romero Robledo ha declarado fracasada la autonomía, precisamente antes de recibirse noticia de la Habana de haberse constituido el Gobierno autonómico.

Esto no es proceder en serio. Es la bellaquería convertida en conducta política.

Servicio militar

Hé aquí la parte dispositiva del bando anunciador del alistamiento del servicio militar:

Artículo 27. Serán comprendidos en el alistamiento de cada año:

1.º. Todos los mozos que sin llegar á 20 años hayan cumplido 19 desde el día 1.º de enero al 31 de diciembre inclusivo del año en que se ha de verificar la declaración de soldados.

2.º. Los mozos que excediendo de la edad indicada, sin haber cumplido la de 40 años en el referido día 31 de diciembre, no hubiesen sido comprendidos por cualquier motivo en ningún sorteo de los años anteriores.

La obligación del servicio militar alcanza á los mozos que tengan la edad expresada respectivamente en los 2 párrafos anteriores, aun que sean casados ó viudos con hijos.

Art. 28. Todos los españoles; al cumplir la edad de 18 años; están obligados á pedir su inscripción en las listas de Ayuntamiento en cuya jurisdicción residan sus padres ó tutores, si los tuvieran, ó en las del pueblo en que ellos mismos habiten en caso contrario.

Los que residan en las provincias de Ultramar, en el extranjero ó en las posesiones del norte del Africa, solicitarán su inscripción en las listas del pueblo donde ellos ó sus familias tuvieron su último domicilio en la Península ó islas adyacentes.

Art. 29. Los padres y los tutores de los mozos sujetos al llamamiento para el servicio militar tienen también el deber de inscribirlos, si estos hubiesen omitido cumplir tal obligación, y sus faltas en el particular serán castigadas con la multa de 150 á 500 pts., si los mozos fueren habidos, y con la de 500 á 1.000 en caso contrario.

Igual obligación, y con igual responsabilidad criminal, tienen los directores ó administradores de los asilos ó establecimientos de beneficencia y los jefes de los establecimientos penales en que estuvieren acogidos ó reclusos al cumplir la edad de 18 años, los huérfanos de padre y madre, y los expósitos sin perjuicio de las penas en que puedan incurrir si la omisión llegase á constituir delito.

Art. 31. Los que no habiendo sido comprendidos en el alistamiento del año correspondiente no se presenten para hacerse inscribir en el del inmediato, serán incluidos en el primer alistamiento que se haga después de descubierta la omisión y clasificados como soldados cualesquiera que sean las exclusiones ó excepciones que aleguen, designándoseles por el orden correlativo de inscripción los primeros números del sorteo inmediato, en el que no tomaran parte, sin perjuicio de las penas en que puedan incurrir si hubiesen procurado su omisión con fraude ó engaño.

Si resultaren inútiles para el servicio, sufrirán un arresto de uno á 3 meses y la multa de 50 á 200 pts., ó en caso de insolvencia, la detención correspondiente con arreglo al artículo 50 del Código penal.

UN ESTADO gobernado por mujeres

En la provincia rusa de Smolensk, existe actualmente un verdadero Estado, al que gobiernan únicamente mujeres. Dicho territorio es uno de los doce distritos que componen la provincia de Smolensk.

Este Estado, donde la cuestión financiera no proveca incidentes, mide quince versutas cuadradas de extensión y comprende un buen número de poblaciones, cuyos habitantes, en otro tiempo, eran feudatarios del célebre convento de Bejuk w.

Las reliquias veneradas en éste, atraían en peregrinación, á fines del siglo último, monarcas y mendigos.

A dicho distrito se le denomina «Reino

de las mujeres porque la población masculina, emigra en masa, cada año por primavera, á Smolensk en busca de trabajo ó bien á alguna de las grandes ciudades vecinas, dejando de este modo á sus mujeres, á las eventualidades de la suerte. Estos caballeros permanecen ausentes por espacio de 8 ó 9 meses.

Los trabajos del campo, los cuidados de la casa, la construcción de cisbas y la gestión de los negocios públicos, son, pues, incumbencia de la mujer.

Estas atenciones no impiden, sin embargo, á las abandonadas mujeres, esparcir su ánimo en una casa común, especie de círculo en donde juegan tranquilamente desde las cinco de la tarde, hasta la una ó las dos de la mañana.

Verdad es que la vida en Rusia es poco variada, y esto es bastante para excusar á las ciudadanas del distrito de Smolensk.

Distribuyen, sin embargo, las horas del día para las atenciones que sobre ellas pesan.

La alcaldesa preside la asamblea comunal, en la cual las mujeres discuten, con seriedad digna de imitación, todas las cuestiones de público interés, organizando, en su época, grandes festines para solemnizar el regreso de sus esposos y cuyas fiestas duran bastantes días.

Durante la ausencia masculina, se dedican también las mujeres á la fabricación de «braga»—especie de cerveza casera—coociendo una abundante provisión de «pirog-his», ó sea una pasta especial muy estimada en aquello país. Fabrican, igualmente, el aguardiente de centeno, llamada «vodka».

La situación política y financiera del reino de las mujeres, es floreciente y Su Magestad la zarina Feodorovna, profesa especial afecto á la población de ese distrito modelo.

El sub-prefecto del distrito está encargado de dirigir á S. M., en virtud de orden especial, un estado anual que refleje detalladamente la situación de aquel original departamento.

Planas, Flaquer y Comp^a.

Por acuerdo de los gerentes y de la Junta Consultiva de esta sociedad, se convoca á los señores accionistas para la junta general ordinaria que tendrá lugar el día 27 del corriente, á las cuatro de la tarde, en la dirección general de la sociedad en Barcelona, Ronda de la Universidad, núm. 22, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 26 de los estatutos sociales.

Barcelona, 4 de enero de 1898.
Los directores gerentes: — Antonio Planas y Escubós, Alfonso Flaquer. —P. A. de la J. C. — El secretario, Narciso Bargañá.

El tiempo

La «Gaceta Meteorológica» escribe la siguiente previsión del tiempo:

Desde el día 4, se modifica el régimen, y la depresión de los mares del N. afectando la Europa central, refleja su acción en la Península, produciendo nevadas hasta el 7, que caen en todas las montañas de las provincias del N., especialmente en Asturias, Leon, N. de Burgos y Palencia, sin excluir la Cordillera Carpetana. En Castilla se suceden lluvias frias neviscas con viento fuerte de NE.

Llegado el 8, tiende á mitigarse el temporal; pero un mínimo barométrico Océánico, impele la masa de vapor acuoso al NO. de la provincia de Pontevedra, y del 9 al 11, alternan las lluvias propias de la estación con algún día apacible tanto en Zamora y Salamanca cuanto en el O. de Portugal. Las

provincias de Cáceres y Badajoz participan de tal estado meteorológico.

El 12 cambia todo por completo. El temporal desarrollado en el Atlántico perturba el O., y las lluvias y ventarrones se mantienen en Castilla y Aragón, llevando su acción refleja por Guadalupe y Cuenca á las provincias de Levante, donde del 13 al 14 participan de tal desequilibrio, produciéndose lluvias, ligeras nevadas y vientos uertes del NE. En la Costa, y especialmente al SE., tronadas y granizadas rápidas: el mar, agitado y al crepúsculo con fuerte cerrazón.

Y nos encontramos en el día 15, en que se inicia temporal en todo el Océano y se prepara una gran perturbación. Más como esta anomalía corresponde á la segunda quincena, nos abstendremos de reseñarla, anotando sólo que las nieblas y el frío se enseñorearán de casi toda España, especialmente de la región central.

Escelástico

HABLADURÍAS

El diario de la calle de las Ballesterías anda como chico con brutas nuevas, alegre y contentísimo, porque sus besalamanos á la prensa de Barcelona y Madrid pidiéndola que se hiciera eco de sus quejas contra el señor Soldevilla, han producido más efecto del que él mismo, á pesar de su fatuidad, podía esperar.

Pero nosotros estamos en el secreto... y ni nos sorprende, ni nos extraña que, un personaje de la talla del candidato á concejal derrotado en su propio barrio, halle quien le haga coro en los madriles.

¡Qué diablo, á todo hay quien gana!

¡Si hasta Weyler ha encontrado defensores en este picaro mundo... y Caballana e amigos!

La misma Publicidad conducida por las pasioncillas menudas del señor Corominas, no sale colgando á Ruiz Blanch entre el número de los mártires de la dignidad y de la moral?

Y fíjense ustedes en que Corominas conoce á La Lucha tan bien como la conocemos todos por acá.

Pero hay más: los intereses personalísimos del uno y del otro hállanse en este punto... y se ajuntan.

Por algo dijo el poeta de las grandes sinceridades

que el tirón que dá el presidio se siente en el ministerio

No se dé pisto el diario, que siempre sucedió igual, aunque á él, vano siempre y fatuo, le parezca que esos encadenamientos de lo infinitamente pequeño con lo aparentemente grande sólo se han hecho para él, para sus quejas, para sus cosas que él juzga centro y núcleo del Universo.

Allá en La Correspondencia de España, cuyo eco á su protesta contra el señor Soldevilla parece que calma todas las ambiciones, hay un co-propietario que fué compañero del cacique romerista de esta provincia durante la última etapa conservadora. He ahí para que puede servir Fernando Puig en la vida política, para aumentar el ruido... de los chicos.

Si el que tiene periódicos chilladores es el que de su parte tiene la justicia, podemos asegurar que no hay justicia más que para los que tienen cuartos, para los que tienen acciones en una empresa peiodística.

Afortunadamente no vá por ese camino la opinión.

Aquí, los únicos engañados por la campaña emprendida, son los que la hacen.

Todos los demás estamos en el secreto. Sabemos todos lo que significan en las columnas de La Lucha aquello de dignidad, honra y moralidad; y en las del diario, cuyas respuestas á una preguntilla sobre una tala de árboles esperamos inútilmente, ve-

mos siempre al concejal residenciado por la opinión pública.

Así de anillo en anillo, va la cadena social, bajando de santo á pilla...

¡Qué lástima nos dá ver á don Eusebio Corominas rodar de peldaño en peldaño!

Malas consejeras son las pasiones, señor don Eusebio.

Eso es pactar con el mismísimo diablo y vender la primogenitura por un plato de lentejas.

Para darse el placer de la venganza recurre usted á ligas y alianzas que forzosamente han de llevarle al pantano.

En Gerona tenía usted regular fama: todo el mundo sabía que á su vuelta de Cuba ni doc mil duros trajo para alfileres.

Pero ahora, acompañándose de quien se acompaña, lo echó usted todo á rodar.

Antes, de cuando en cuando, oíamos elogios de sus buenos sentimientos, y más de una vez nos conmovió la pintura vivísima del cariño con que usted cuidaba á una vieja maleta de cuero que de allá se trajo vacía.

De él,—nos decía el narrador,—podría decirse, parodiando lo que escribió Blasco de una cierta duquesa: que comía con maleta, paseaba con la maleta y es de presumir que con la maleta durmiese.

La Lucha tiene la desfachatez de decir: «Nosotros que nada queremos, ni nada necesitamos de esta situación...»

Se necesita desahogo, compñera, para decir eso y echárselo así en la cara al señor gobernador, después de que el señor Ruiz Blanch anduvo... cómo anduvo, tras de una reposición que no vino, ni vendrá... porque la opinión pública se opone á ella.

¡Y le dice al señor Soldevilla que los liberales que le rodean van á perderle!

Sólo con el desahogo que, en las palabras arriba transcritas, puede apreciar más que nada el señor Soldevilla, hay más que lo suficiente para que este señor vea lo mucho que vale La Lucha, el espíritu generoso y sincero que la anima y la dignidad que inspira todas sus palabras.

Nosotros, en el caso del señor Soldevilla: nos ofenderíamos con las frases de atracción que le dirige aquel periódico después de descubrir el su cinismo en aquello de que no necesita, ni quiere.

Porqué sería señal de que nos juzgaba curados de espanto é incapaces de indignarnos ante las desnudeces de su espíritu raquítico.

Eso (fende más que todo) el pataleo de la prensa de á perro chico.

Atencion Se pavonan relojes á precios sumamente satisfisos, sin pinturas y sin esmaltes. Pavonado garantido, bonito y negro: el taller de relojería calle del Progreso 16 bis.

Crónica

Audiencia provincial.—Señalamientos para la próxima semana.

Día 10.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de la Bisbal, sobre lesiones, contra Joaquín Roura Teixidor.

Defensor abogado, Don Manuel Viñas; Procurador, Don Ramón Buló.

Ponente, Señor Sangenis.

Día 11.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de la Bisbal, sobre injurias graves, contra Ana Massa Sibils.

Querellantes: abogado, Don Manuel Catalá; Procurador, Don Jaime Mirallas.

Defensores: Abogado, Don Hortensio Bajandas; Procurador, Don Narciso Roure. Ponente señor Gay.

Día 12.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de la Bisbal, sobre hurto, contra José Quintana Sancho.

Abogado, Don Francisco P. Massa; Procurador, Don Joaquín Más.

Ponente, señor Sangenis.

Día 24.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Figueras, sobre lesiones, contra Pedro Giralt Salvá.

Defensor Abogado, Don Yldefonso Rufz; Procurador, Don Jaime Vila.

Ponente, señor Pinazo.

Leemos: Los republicanos del Directorio de la fusión republicana trabajan estos días con gran actividad en los preparativos para luchar en las próximas elecciones generales.

Según los datos recibidos por el Directorio, son más de 50 los que aspiran á la representación parlamentaria en las futuras Cortes liberales.

Se ha resuelto que los treinta días concedidos á los maestros y maestros nombrados por virtud de concurso para tomar posesión de sus escuelas, se cuenten á partir de la fecha en que la «Gaceta» dé noticia oficial del nombramiento si éste corresponde á la Dirección de Instrucción pública, ó desde que la inserte el «Boletín Oficial» respectivo si es nombramiento de Rectorado.

En la mañana de hoy ha fallecido la tierna niña Joaquina Arquer Romero, única hija de nuestro compañero en la prensa D. Alfonso Arquer, á quien como á su señora esposa y demás familia, enviamos nuestro pésame sentidísimo, por pérdida tan dolorosa.

El sepelio del cadáver tendrá lugar mañana á las nueve y media.

Con referencia á la «Feria concurso agrícola», de Barcelona, nos permitían que las inscripciones para efectuar «instalaciones» fijas ó tomar parte en los «concursos especiales», pueden hacerse en las oficinas de la secretaria general, sita en el Parque, pabellón llamado del gobernador, donde se facilitan los impresos correspondientes. No es menester formar ningún género de instancia ó solicitud en papel sellado, pues todos los servicios que en dichas oficinas se prestan al público, son gratuitos.

Habiendo manifestado el propósito de acudir á la «Feria concurso» varios fabricantes é industriales que utilizan como primera ó única materia productos de la agricultura y la ganadería, el comité ejecutivo se propone adicionar al programa de cada sección las cláusulas oportunas para satisfacer dichas aspiraciones. Entre las instalaciones solicitadas por industriales y fabricantes, las hay de cordelería, cerámica y vidriería.

El comité ejecutivo, por expreso encargo del alcalde señor Collaso, tiene adoptadas las medidas conducentes para que no sufran el menor perjuicio las plantaciones y arbolado existentes en los terrenos de la «Feria concurso», siendo por tanto inexacto que se trate de talar ó suprimir determinados bosquecillos ó parterres.

Dice el «Diario de Villanueva y Geltrú»: «Rectificando la noticia dada en nuestro número de ayer, en que, haciéndonos eco de algún colega, anunciábamos un eclipse total de Sol para el próximo martes, competentemente informados hoy, debemos participar á nuestros lectores que dicho eclipse deba efectuarse el día 22 de los corrientes, y si bien será visible como parcial en casi toda Europa y gran parte de Asia y de Africa, no será visible, no obstante, para ningún punto de la Península; pues la curva que señala el límite de visibilidad para los puntos de la Tierra en que dicho eclipse de termina al salir el Sol, pasa de SSO á NNE. entre la isla de Ibiza y el golfo de Valencia, más próximo al primero de dichos puntos que al segundo: de modo que en Palma de Mallorca sale el Sol eclipsado á las 7 y 16 minutos (tiempo medio local), y

el eclipse termina á las 7 y 22 minutos, ó sea á 6 minutos de duración.

Por el administrador interino de hacienda de esta provincia se ha dispuesto que se encarguen del despacho de los asuntos correspondientes á la suprimida administración de bienes del Estado, los oficiales don Gregorio Regidor y don Antonio Plaja.

«Siempre tan torpe y tan estúpido» dice hoy al terminar un suelto de esos que atiza cada coz, el organillo de menor cuantía que en la calle de las Ballesterías tienen los despechados Robert-Quintana (porqué el órgano «de debó» lo tienen esos caciques destronados, en la plaza del Grano) ¡Y cuidado que cuadran bien esos calificativos á quien los escribe!

Porqué torpeza y estupidez es, decir que no tiene ninguna importancia la supresión de las administraciones de bienes del Estado, nombrar á estas administraciones de bienes nacionales, cuando este título tenían allá cuando el etimológico anasaba, de todos sabemos, esa famosa casa que posee, y explicar una errata de tanto bu to como le que cometió con otra, mayor sí cabe, y con una porción de sandeces.

Si, etimológico caro, «siempre tan torpe y tan estúpido.»

Por telegrama particular de nuestro distinguido amigo el señor Roure, que llegó ayer á Madrid, se ha sabido el ascenso á la categoría inmediata del oficial de cuarta clase de esta intervención de Hacienda nuestro estimado amigo don Francisco Viala.

Por las condiciones de ilustración, probidad y laboriosidad del funcionario de que se trata, consideramos el ascenso muy merecido y felicitamos por él al favorecido.

El señor Viala ocupará seguramente la vacante que en la misma dependencia en que sirve deja por cesantía don Federico Rodríguez Codesi lo que ha tenido la desgracia (que de veris tiene stamos) de quedar incapacitado por enfermedad mental.

Rogamos á los señores suscriptores que estén en descubierto con esta administración, remitan á la mayor brevedad posible el importe de sus sus-

cripciones por medio de libranzas del giro mútuo, en sellos de franqueo ó en la forma que tengan por conveniente, si no quieren sufrir interrupción en el recibo del periódico.

CANTARES

Quiere el labrador la lluvia
Para que crezca la mies;
Yo tan sólo la deseo
Para ver tus lindos piés.

Conduce el juego á la horca,
La bebida al manicomio,
La ociosidad á un asilo
Y el amor... al matrimonio.

Brillan tanto tus ojuelos,
Que el doctor me ha recetado
Que si he de mirarte mucho
Me ponga lentes ahumados.

Tiene tu boca mas perlas
Y coral que el Oceano:
¡Qué más perlas que tus dientes!
¡Qué más coral que tus labios!

Edmundo de C. Bonet

CENTRO DE VACUNACIÓN

ANIMAL

Único en Gerona

Calle del Progreso, 27 (Carré Nou)

Las personas que quieran vacunarse y revacunarse pueden acudir á dicho Centro que serán vacunadas directamente de la ternera por el reputado cirujano don Camilo Fontbernat.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 8.

Como había sido objeto de tantos

comentarios el supuesto fallo del Consejo Supremo de Guerra y Marina en la cuestión Weyler, al conocerse esta noche el que en realidad ha recaído en este asunto, en los círculos políticos, durante la noche, se ha elogiado el tacto del general Correa, teniendo que convenir los que más hincapié hicieron en la irremediable dimisión del ministro de la Guerra, que todo fundamento había desaparecido.

—Entre conservador han producido buen efecto las declaraciones hechas por el señor Silvela en Badajoz.

Manifiestan los conservadores la esperanza de que el discurso que el señor Silvela pronunció á noche será un paso importantísimo en el camino de la unión.

—Según se viene diciendo, el estado de relaciones en el seno de la unión republicana es bastante tirante.

Añádese que aunque no se ha hecho público, existen entre los republicanos de la fusión hondas desavenencias

—Se confirma la disolución de las actuales Cortes y convocatoria de las nuevas para últimos de ese mes.

El decreto se publicará el 28 al 30, verificándose las elecciones á fines de marzo.

Las Cortes se reunirán á últimos de abril con objeto de dar tiempo á los representantes de Ultramar para que lleguen á Madrid.

El Gobierno cree contar con tiempo bastante para discutir los proyectos económicos y los presupuestos.

La constitución de la alta Cámara se puede hacer en muy pocas sesiones y comenzar en la misma la discusión del Mensaje, y terminarla mientras se constituye el Congreso.

Los doce piratas rifeños que asaltaron la barca francesa «Prosper Corin» entre ellos un moro niño, han sido juzgados.

Este útimo ha sido absuelto por el tribunal, formado por oficiales de Marina en Alhucemas.

Los once restantes han sido condenados á cadena perpetua y al pago de una indemnización de un millón de pesetas.

Segestiona que el Sultán de Marruecos pague esta indemnización.

—Han conferenciado extensamente los señores Moret y Puigcerver respecto á recursos para las campañas de Ultramar.

—Ha visitado el embajador de Francia al señor Sagasta.

—Anoche se dijo que habia necesidad de hacer un sorteo de oficiales de infantería para Cuba.

En el ministerio de la Guerra se ha manifestado hoy que esto es completamente inexacto, habiéndose limitado el general Blanco á pedir solamente individuos de tropa a los cuales tiene derecho para cubrir bajas en las filas de aquel ejército.

—El general Correa ha recibido un cablegrama del general Blanco pidiendo una compañía de ferrocarriles y otra de ingenieros pontoneros.

Se han empezado los trabajos de organización de estas compañías.

LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios á prima fija y contra las explosiones de gas.

PRIMA Fija
DOMICILIADA EN BARCELONA
Comisionado principal en Gerona
DON ANGEL MARULL

—¡Qué sé yo!

—¡Ah! ¿No lo sabes?

—¡No; tened compasión de mí ya que sois una mujer. Ya estáis viendo que mi razón se turba y que no sé lo que hago. Los suplicios que estoy sufriendo me quitan todas las fuerzas,

—¡Cobarde!

—Lo seré; pero mis sufrimientos son más fuertes que yo. No sé odiar. Al asegurarlo dijisteis la verdad. Desde que desapareció la amo más aún que antes. La vergüenza hace enrojecer mi rostro al declararlo, mas es la verdad. Soy un cuerpo sin alma, una cabeza bacia, un ser sin energía y dignidad.

—Tal vez me muera ahogado por la pena al verla en brazos de otro; pero no me importa porqué la habré visto y me llevaré consigo ese recuerdo.

Encogióse Andrea de hombros y sus labios se contrajeron con una sonrisa en la que se revelaba un profundo desdén hacia tanta debilidad.

—Quedarás satisfecho,—dijo frunciendo el entrecejo,—y puede que al verla te muestres menos acomodaticio.

Púsose en pie la florentina que estaba muy hermosa con su cediño traje obscuro y el gran sombrero de anchas alas adornado con una pluma. Las alas del sombrero se extendían como una sombra sobre su cabello y frente pálida, y la expresión de su rostro no pudo ser más desdenosa en el momento que dirigió una mirada de lástima á aquel desdichado que no sabia odiar y cuya debilidad era tan grande que no tenia fuerzas para aborrecer.

—Esta noche se verificará en la Opera la primera representación del «Polyeucte.» Como ese acontecimiento es una verdadera solemnidad todo París asistirá á ella, y el duque, que desea que admiren á su amante ¡á tu mujer!, irá en su compañía.

—¡Ah!—murmuró Perreux y su mirada se fijó obstinadamente en los ojos de la florentina.

—Me consta que así será; ¿quieres saber qué localidad ocuparán?

—Sí.

—Pues ocupará el tercer palco á la derecha del escenario.

—No podré entrar allí.

—He dejado de serlo. Otra ocupa desde hace algún tiempo mi lugar.

—¿Y esa nueva querida es?...

—Vuestra esposa.

Inclinó la cabeza el señor Perreux; había querido saber y ya no ignoraba nada, y á la sazón se preguntó si la duda no le torturaba más que la certidumbre.

Miróle la florentina y continuó:

—¿Ignorabais donde estaba vuestra esposa?

—Sí.

—Pues ó sabéis muy poco lo que pása en París ó sois muy inocente. Si me hubiese hallado en vuestro caso, y eso que no soy hombre, haría ya mucho tiempo que habría hallado lo que buscaba. Sí, lo hallaría, aún cuando para ello hubiese tenido que revolver de arriba á abajo todas las casas.

—Se conoce que las gentes nacidas en el Norte no tienen sangre en las venas, si no agua. No son tantos los barrios en los que un hombre como el señor duque de Viliers Doncourt pueda ocultar a su amante, á la mujer que ama, eso sí, y está loco por ella. Esa mujer no está en Belleville, ni en Charonne, ni en Montrouge.

—¿En dónde?

—Las mujeres á las que sostienen hombres como el duque, viven en la calle de Presbourg, como lo hace Blanca Perreux, en la de Berlín, como yo. Hay algunas otras calles, pero no vale la pena de que busqueis puesto que os digo en donde está.

—¿Decís que en la calle de Presbourg?—preguntó el notario un tanto anheloso.

—Sí, más no es allí á donde hay que ir á verla porque os darían con la puerta en las narices ó quizás os despidiesen de peor manera. El duque es mucho más poderoso de lo que podéis figuraros.

—¿En dónde buscar entonces?

—Dentro de un instante os lo diré; ahora hablemos, ¿debéis odiar mucho al duque?

—¡Oh! ¡Sí, mucho!—murmuró con sordo acento el señor Perreux,

DOLORES REUMAS

Su curación es segura con el uso del BALSAMO ANTI-RHUMATICO de Castellví. Venta en todas las Farmacias y droguerías á 4 pesetas frasco.

GALLART Y COMPANIA

Constructores de máquinas
GERONA

- Turbinas y motores hidráulicos, sistema moderno con rendimiento máximo.
- Especialidad en máquinas de vapor y eléctricas.
- Trasmisiones de fuerzas de todas clases, con engranajes, cables de algodón, cañan y eléctricas para grandes distancias.
- Instalaciones para fabricas de harinas empleando cilindros ó piedras.
- Maquinaria para panaderías mecánicas y fabricación de pastas alimenticias.
- Telares mecánicos de varios sistemas.
- Bombas y norias de varias clases para elevaciones de aguas y para incendios.
- Máquinas para la industria aceitera con cilindros y prensas hidráulicas, alfileres y prensas de engranje ó planca.
- Maquinaria para la fabricación de curtidos.
- Fundición de hierro y bronce de toda clase de piezas para industria y construcciones.

En la administración de este periódico se admiten esquelas de función, hasta las 6 y media de la tarde.

GRANDES ALMACENES Y FABRICA DE INSTRUMENTOS

Pianos y harmoniums superiores
Precios baratísimos, al contado y á plazos
COMPLETO REPERTOIO DE MÚSICA ECONOMICA.
CATALOGO Y CORRESPONDENCIA GRATIS
Juan Escalas: CÉLEBRES PAILES PARA PIANO
Juan Ayné Fernando VII, 51 53 y calle del Call 22 **Barcelona**

« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar: Constipados, Tós nerviosa, Larinjitís, Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

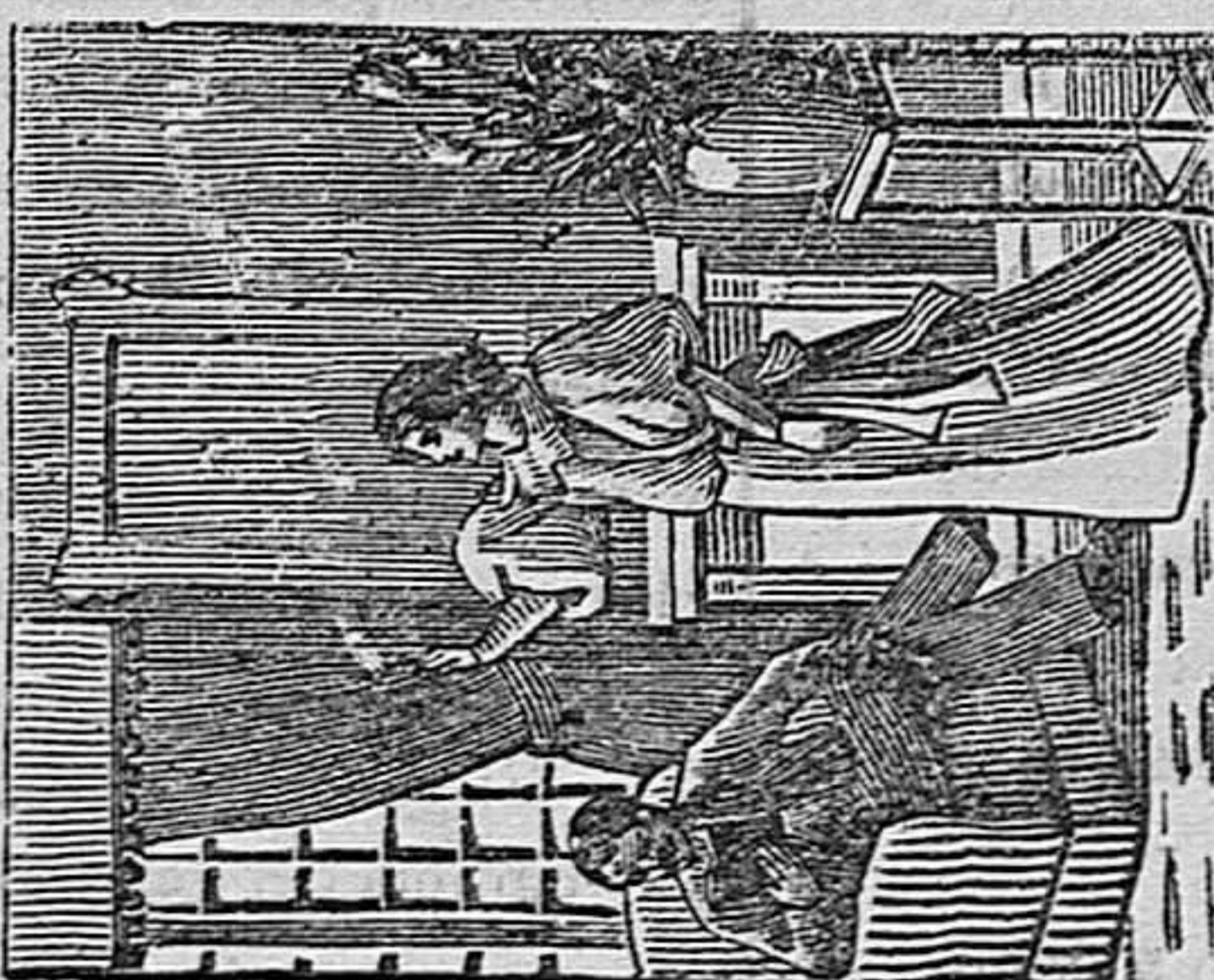
Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas. En todas las Farmacias.

LAS VERDADERAS AGUAS MINERALES DE
VICHY
DEL ESTADO FRANCÉS SON LOS MANANTIALES
VICHY-HÓPITAL (estómago)
VICHY-GANDE-GRILLE (hígado)
VICHY-CELESTINS (vías urinarias)
Véndese en las principales farmacias y droguerías y en los depósitos de aguas minerales.
Para evitar toda clase de abusos y sustituciones, los consumidores deben siempre pedir y exigir el nombre del manantial.

**PURIFIQUE VO
EL AIRE PAPER DE ARMENIA**
quemando
El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPER DE ARMENIA**
Venta: Farmacias, Droguerías y Termostatos
POR MAYOR: GERMAN Y C. - BARCELONA

EL CORREO de GERONA

DIARIO INDEPENDIENTE, DE AVISOS Y NOTICIAS, ILUSTRADO Y DEFENSOR
DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA.

—¿A vuestra esposa? A la que os deshonró, á la que abandonó á su hija, que lo es vuestra también; que llevó la infamia á vuestra casa y cubrió de ridículo y de ludibrio vuestro apellido aun á los hijos de vuestros amigos á esa debéis odiarla mucho más que el duque.

El notario no respondió.

—Decidme que la despreciáis,—añadió Andrea con violencia,—decidme que odiáis á esa desdichada que perteneciéndoos se entregó á otro y que después de haber sido vuestro orgullo convirtiéndose hoy en vuestra vergüenza y oprobio! Esa mujer era aquella á la que en las calles de Dives todo el mundo señalaba con el dedo diciendo ahí vá la hermosa señora Perreux. Me acuerdo perfectamente. Hoy todo aquello concluyó; era impecable, infalible y debía seguir siendo tan blanca como su nombre é inmaculada como el armiño, y no pudo resistir, cayó de rodillas como las demás ante la majestad del dinero, dominada por la ceguera que éste produce.

»Fué más culpable que otras al obrar así; lo fué mucho más que las desgraciadas de la calle porque tenía un marido y una hija para defenderla, una criatura preciosa á la que he visto hace dos días. Su marido la adoraba tanto, acémas.

Lo sacrificó todo á su pasión y olvidó al marido, al deber y á su hija sin tener para hacerlo la excusa de una injuria ó de malos tratamientos, por que siempre estabais de rodillas delante de ella.

Inclinó Luis la cabeza, pero no dijo ni una sola palabra quedándose aterrado al recordar sus pérdidas dichas.

—¡Habla!—dijo encolerizándose Andrea.— Quiero saber de qué tienes forrada el alma, ¿es por ventura que tienes compasión ó lástima, quizás cariño de esa miserable? ¡No me extrañaría, porque los hombres sois unos cobardes! Si es así hace mal en venirte á buscar, y más valia que hubiese obrado sola. Tengo un recurso supremo de que echar mano, pero antes de emplearlo quise conocerte.

»Salía que estabas herido como yo y quise saber si podríamos unirnos contra un adversario que es más poderoso que nosotros, ¡yo no soy de hielo, ni las de mí país como tú! Cuando se nos ultraja queremos vengarnos y

no nos contentamos con quejarnos y gemir, obramos y noche y día seguimos al enemigo hasta que llega la hora propicia en la que la casualidad nos lo entrega.

—¿En dónde puedo verla?—preguntó Perreux.

En su rostro se reveló al decir estas palabras una ansiedad tan grande, que Andrea se indignó aún más.

—¡Ah!—exclamó con rabia.—Veo que no eres el hombre que yo necesito. No tienes carácter ni fuerzas ante ese idolo caído de su pedestal de mujer honrada y que te atrae ahora con más fuerza que nunca. La amas; su recuerdo te enloquecerá. ¡Habla! ¡No mientas! Sería en vano que intentaras hacerlo. Nuestros ojos no nos engañan cuando se trata de adivinar el deseo.

«¡No te necesito para nada! Eres un hombre de naturaleza débil. A pesar de que no puedo emplear tus servicios, como soy buena quiero proporcionarte el placer porque tanto suspiras, tal vez porque dudas aún de la falta de esa mujer, y crees aún en cualquier majadería ó en un estúpido milagro que te la devuelva intacta y sin mancha.

Si eso crees, desde esta noche ya no dudarás, porque vas á sorprenderla al lado de su amante y tan hermosa que te costará trabajo reconocerla, y tan feliz con su suerte, que en su rostro resplandece una felicidad que contribuye á aumentar sus encantos.

Si, la verás y te convencerás que está tan enamorada de tu rival que puede que entonces la serpiente de los celos y del odio muerda al cabo tu corazón.

—¿En dónde estará?

—Brillan tus ojos como carbucios; creí en el primer momento que sería de rabia y de cólera, y ahora me convengo de que es sólo de deseo, ¿tanta es la alegría que sientes al pensar que vas á encontrar tu tesoro? ¡Me parece que tengo delante de mí á un judío al que han robado su dinero y que está tan contento al volverlo á encontrar que olvida hasta el castigo del ladrón! ¡Cobarde! ¡No eres más que un hombre tan débil como cobarde.

—¡Acaba de una vez!—exclamó el señor Perreux.

—¡Ten paciencia! ¿Que es lo que decidirás cuando estés en su presencia?